

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 2 de julio de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Cádiz, por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Los Barrios, provincia de Cádiz. (PP. 1347/2020).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la resolución de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada a Endesa Generación, S.A.U., para el proyecto «Almacenamiento a pequeña escala de gas natural licuado» (GNL), en el término municipal de Los Barrios, provincia de Cádiz (Expediente-AAU/CA/039/19), que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Resolución de 30 de junio de 2020, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada presentada por Endesa Generación, S.A.U., para el proyecto de «Almacenamiento a pequeña escala de gas natural licuado» (GNL) en el término municipal de Los Barrios, provincia de Cádiz. Expediente AAU/CA/039/19

Podrá acceder al texto íntegro del Informe en la página web de la Junta de Andalucía, en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Cádiz, 2 de julio de 2020.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.

00174522